



PLAN DE MEJORAMIENTO

Código: FO-EM-15

Versión: 04

Fecha de Actualización:

2/05/2023

UNIDAD ADMINISTRATIVA: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

VIGENCIA: 2024

Registro de Acciones Correctivas y de Mejora

Seguimiento

N°	Proceso	Hallazgo	Fuente hallazgo	Fecha Identificación	Método/Análisis de Causas	Causa	Acción de Mejoramiento	Importancia	Tipo de Acción	Responsable de la Acción	Evidencias (Archivos, Registros, etc.)	Responsable	Fecha	Análisis del Seguimiento (Eficacia de la acción)	Estado de la Acción																		
1	Gestión de la Educación	<p>Auditoría de la Contraloría General de la República. Informe de cumplimiento al Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio 2023-II.</p> <p>En relación con el pago de fallos y cancelaciones, se evidenció las siguientes situaciones:</p> <p>1. Pago de intereses producto de fallos y cancelaciones en relación con sanciones moratorias.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Vigencia</th> <th>0 Dicimo</th> <th>Normas</th> <th>Fecha de pago</th> <th>Proceso judicial</th> <th>Entidad</th> <th>Monto</th> <th>Monto</th> <th>Monto</th> </tr> <tr> <th>2023</th> <th>75,580,000</th> <th>48,981,422</th> <th>24/08/2023</th> <th>597-0100002019-42600</th> <th>JEP</th> <th>997,000</th> <th>3,000,000</th> <th></th> </tr> </thead> </table>	Vigencia	0 Dicimo	Normas	Fecha de pago	Proceso judicial	Entidad	Monto	Monto	Monto	2023	75,580,000	48,981,422	24/08/2023	597-0100002019-42600	JEP	997,000	3,000,000		Auditorías de Contraloría	Enero de 2024	No Aplica	No Aplica	Revisar el procedimiento existente para el área de prestaciones sociales y adicionar los controles requeridos (en caso de aplicar) para evitar se generen posibles intereses por sanciones monetarias	ALTA	MEJORA	Profesional del Área de Prestaciones Sociales	Procedimiento para el trámite de las prestaciones sociales y económicas actualizado	Subsecretaría de Recursos Educativos	15/07/2024	<p>2/09/2024: El procedimiento aún se encuentra pendiente de actualizar debido a que esta área es la encargada de realizar la verificación de requisitos, liquidación, reconocimiento y notificación de las prestaciones sociales de los docentes, pero estas deben ser aprobadas por el FOMAG y nos encontramos a la espera que desde el Ministerio y desde el FOMAG realicen una modificación que habían anunciado, normatividad y acciones que son necesarias para actualizar el procedimiento completamente.</p> <p>Se inicia la actualización del procedimiento por parte del profesional encargado</p>	ABIERTA
Vigencia	0 Dicimo	Normas	Fecha de pago	Proceso judicial	Entidad	Monto	Monto	Monto																									
2023	75,580,000	48,981,422	24/08/2023	597-0100002019-42600	JEP	997,000	3,000,000																										
Total	1							1	1						1																		

Importancia: se califica como. Alta, Media, Baja

Responsable del Seguimiento	
Firma	
Nombre y cargo del responsable	GUILLERMO LEÓN RESTREPO OCHOA

Aprobación del Plan de Mejoramiento	
Fecha Dia/Mes/Año	29/02/2024
Firma	
Nombre y cargo del responsable de aprobación	JAVIER HERNANDEZ Secretario de Evaluación y Control

